

LLAMADO A LOS MILITANTES DEL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA DE LA COMUNA DE LAS CONDES.

Una propuesta para las Elecciones Generales convocadas para el 6 de Mayo de 1990.

El Consejo General de nuestro Partido, celebrado a fines de Enero de este año, acordó realizar el 6 de Mayo próximo las elecciones de autoridades nacionales, regionales y locales que dirigirán el P.P.D. en los próximos dos años. En este proceso electoral interno es indispensable abrir un debate de ideas que clarifiquen el futuro de nuestra colectividad política, el papel que ella debe desempeñar en el restablecimiento de la democracia, y la composición más adecuada de los estamentos directivos que conducirán el Partido en esta nueva etapa.

Quienes suscribimos este documento hemos tomado la iniciativa de analizar y reflexionar sobre lo que ha sido la trayectoria del P.P.D., sus fortalezas y debilidades, pero también sobre su trascendental proyección histórica. Somos militantes del Partido por la Democracia y desde su comienzo hemos estado comprometidos solamente con nuestro Partido. Adherimos a las palabras de nuestro máximo dirigente Ricardo Lagos de que "...estamos aquí para quedarnos...", a lo que agregamos:...y para participar en la vida interna de nuestro partido. Consagrando todo nuestro empeño para que el P.P.D. amplie su presencia en la sociedad chilena y asuma con su propia identidad e independencia, las responsabilidades que le ha entregado el pueblo de Chile en la restauración de la democracia.

El Partido por la Democracia ha sido instrumento eficaz para enfrentar con éxito a la dictadura. Hoy debe mostrar su capacidad para concretar, desde el gobierno, las aspiraciones del pueblo chileno que depositó en él su confianza. El P.P.D. no puede renunciar, delegar ni eludir la responsabilidad de participar en forma activa y constructiva en el gobierno de Patricio Aylwin con el fin de contribuir en cumplir el Programa de la Concertación.

La asunción del nuevo gobierno abre una nueva etapa en la vida política del país. Múltiples serán los obstáculos que conspirarán en contra de una gestión eficiente del régimen democrático: presupuesto y recursos limitados; pesada deuda social; leyes de amarre; y una verdadera red de contra-poderes enquistados en los sistemas de gobierno central, regional y local. Para esta nueva etapa el PPD tiene una responsabilidad mayor; para asegurar el éxito de nuestro gobierno tenemos que fortalecer el Partido.

Necesitamos un PPD más participativo, más dinámico y más operativo. Esta responsabilidad que hemos asumido requiere que la dirigencia que elijamos en todos los niveles sea expresión no solo del pluralismo que nos es propio, sino que también esté exclusivamente abocado al quehacer de nuestro partido. La lealtad partidaria es una virtud que no se comparte o fracciona.

Como lo expresara claramente Ricardo Lagos en su alocución del 21 de Diciembre del año pasado: "El PPD no es un discurso ni una ideología, es un partido programático, abierto a todos los chilenos progresistas, sin discriminación ni máquinas internas".

Durante esta decisiva etapa el PPD debe consolidarse como una organización política con más definiciones que las que le dieron origen, y con una vida interna partidaria que sea demostrativa que constituimos un verdadero partido democrático. Consideramos que nuestro partido tiene ahora la gran oportunidad de adoptar orientaciones que lo desarrollen en un partido más definido, más organizado y más eficaz en su accionar.

Sabemos que una proporción importante de nuestra militancia ha estado confundida acerca de algunas dificultades y contradicciones internas que se han planteado en el PPD, algunas de las cuales han sido magnificadas en la prensa por sectores interesados en menoscabar la significación de nuestro Partido. Nosotros no nos hemos escapado de haber experimentado esa confusión. No obstante, por medio del debate, el diálogo franco y directo con algunos dirigentes nacionales y en el intercambio de ideas con las bases de las que formamos parte, hemos podido apreciar con optimismo el futuro de nuestro Partido. Hemos concluido que en nuestras decisiones radican las respuestas para superar las limitaciones y contradicciones que todos ya conocemos.

Nuestro optimismo partidario se fundamenta en hechos objetivos, los que bien vale la pena mencionar brevemente:

a.- Nuestro partido cuenta con una militancia pluralista, lo cual enriquece la discusión interna y facilita la entrega de soluciones más realistas y flexibles a los complejos problemas nacionales. Lo importante es que esta pluralidad ideológica gire en torno a nuestro partido y no se compartimentalice en orgánicas monopolizadoras.

b.- Contamos con destacados dirigentes, algunos de los cuales ya han adquirido un liderazgo nacional que trasciende los límites de nuestro partido. Deseamos cautelar la legítima aspiración que estos dirigentes, proyectados a través del PPD, sigan contribuyendo a su engrandecimiento.

c.- Tenemos un programa de Gobierno que recoge la mayoría de los planteamientos elaborados por los profesionales y técnicos del PPD que contribuirán a construir la **DEMOCRACIA QUE ANHELAMOS**. Debemos saber utilizar nuestro potencial humano y político para la realización de ese programa, que es la gran esperanza de todos los chilenos.

d.- Disponemos de una práctica política acumulada durante 16 años de dictadura, como también la de un par de años de vida partidaria en el PPD. Ahora estamos en condiciones de probar que la experiencia es buena consejera y así no desperdiciar la oportunidad que nos ha confiado el pueblo. La democracia se logró con unidad y el gobierno debe hacerse con unidad.

e.-El PPD tiene un poder de convocatoria inmensamente superior al de otros partidos, porque ha representado un estilo diferente de hacer política. Las tareas del gobierno democrático demandarán la utilización eficaz e inteligente de ese poder de convocatoria, para democratizar las organizaciones sociales y las instituciones de la república. ¡Qué gigantescos desafíos se nos plantean en los próximos meses y en el período de los cuatro años de gobierno!. Deseamos estar preparados para enfrentarlos con responsabilidad.

Debemos ser consecuentes con los principios que dieron origen al PPD, debemos estar en condiciones de apoyar eficazmente la realización del Programa de Gobierno de la Concertación, debemos profundizar los logros alcanzados por nuestro partido; por ello debemos consolidar el Partido que postulamos con una identidad y autonomía propia, con una ágil y eficiente organización interna, y una renovada dirección sin tutorías ni ambiguas posturas de militancias compartidas.

Las elecciones generales convocadas para el 6 de Mayo de este año nos otorgan la posibilidad de elegir a los dirigentes que mejor representan estas expectativas.

Con las ideas que aquí hemos esbozado escuetamente estamos llamando a todos los *militantes del PPD* de la comuna de Las Condes, para que se sumen al debate que estamos patrocinando.

Estamos empeñados a unir nuestros esfuerzos con los de los militantes de las otras

comunas de la Región Metropolitana y de las otras Regiones, que a lo largo del país se han movilizado para defender la identidad, integridad, autonomía e independencia partidaria.

Deseamos postular y apoyar a candidatos que representen la genuina identidad política del PPD, quienes deberán comprometerse a ajustarse a los principios y valores que distinguen al Partido y a defender las posiciones que adopte libre y soberanamente la militancia.

En fecha próxima invitaremos a todos los militantes del Partido, que comparten nuestras inquietudes a debatir y profundizar las ideas contenidas en este documento y a elegir los candidatos que deban representarnos en las próximas elecciones partidarias.

AFIANCEMOS LA IDENTIDAD, AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DEL P.P.D. HAGAMOS MAS DEMOCRATICO EL PARTIDO.

Santiago, 3 de Marzo de 1990.

Subscriptores iniciales del documento:

Hector Salazar
Sonia Vega C.
Rodrigo Bianchi
Marcia Moreno
Ana Melnik
John Phillips
Maria de la Luz Sandoval
Boris Castillo
Francisco Cumsille
Ariel Medina
Maria Angélica Rodríguez
Maria Luisa Zegers
Maria Ines Noguera E.
Marisol Guerra
Rebeca Navarro P.
Guacolda Villagra
Marta Salaverry
Yolanda Maldonado

Cynthia Schuler
Elizabeth Saba R.
Danilo Salcedo
Hans Stein
Juan Saavedra
Oscar Gallardo S.
Rosa Adriasola
Flavio Rojas
Rebeca Castro M.
Carmen Francisca Barrera
Helmut Vargas
Gloria Salazar
Paz Valenzuela S.
Olivia Silva
Victor Rivas
Roberto San Martín
Carmen Paz Pickering

Si desea adherir a este llamado le rogamos contactarse con una de las personas firmantes que usted conozca o bien, comunicarse con las siguientes personas:

Sonia Vega Tlf : 2244559
Rodrigo Bianchi Tlf : 2243574
Danilo Salcedo Tlf : 2287318

Los que suscribimos, invitamos a una reunión, a fin de discutir los conceptos de esta carta, para el 29 de Marzo a las 19 hrs en Padre Luis de Valdivia 327